	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	**EDUCACIÓN**	**Dirección:**	**COBERTURA**
Número del Contrato:	***0680 del 6 de marzo del 2024***	**Informe No.:**	***04***
Periodo al que corresponde el presente informe:	**Periodo comprendido entre Junio 13 a julio 12**	**Plazo de Ejecución:**	El plazo del presente contrato es de ocho (08) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Contratista:	***NANCY LILIANA JARAMILLO RESTREPO***	**Interventor:**	***CIELO TRINIDAD MEDINA***

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1. Organizar con las instituciones educativas asignadas, las actividades de asistencia técnica y pedagógica presencial a desarrollar mensualmente en el Municipio de la Virginia, mediante el cronograma de trabajo socializado y aprobado por la Rectoría (previa firma formato acuerdo de corresponsabilidad de voluntades entre rector- Programa de Discapacidad.).	Participación P.A.P en apoyo en 1 reunión de convivencia, Se participa en 1 reunión de la IE y la EDUR de la Gobernación, 2 reuniones de Gestión de convivencia, en 1 reunión de asesoría con auditora interna de Calidad, 1 reunión de capacitación IA para docentes y 1 Reunión de Comisión de evaluación y promoción. Reuniones estas con un total de 73 asistentes.	Cronograma de actividades periodo Firmado Listado asistencia (050) de Junio 14 (062) de julio 2 (064) de julio 3 (066) de julio 4 (067) de julio 5 (068) de julio 5 (074) de julio 12 Registro fotográfico.	Participación P.A.P en apoyo en reunión de convivencia, Se participa en reunión de la IE y la EDUR de la Gobernación, reuniones de Gestión de convivencia, en una reunión de asesoría con auditora interna de Calidad, reunión de capacitación IA para docentes y Reunión de Comisión de evaluación y promoción.
2. Realizar seguimiento y reportar las novedades de retiro o traslado de los estudiantes con Discapacidad y talentos excepcionales a la persona encargada en la IE del Simat, teniendo en cuenta el nombre, identificación, grado escolar, con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar las acciones afirmativas para garantizar la permanencia y el transito armónico en las trayectorias educativas completas. Reportar en el	Se realizan 14 seguimientos estudiantes en aula y 13 evaluaciones pedagógicas por competencias, se realiza 1 actualización Simat con los estudiantes reportados como discapacidad. Actividades realizadas con 27 estudiantes.	Acta de Reunión No (049) de junio 13 (051) de junio 17 (052) de junio 18 (053) de junio 19 (054) de junio 20 (055) de junio 21 (057) de junio 25 (059) de junio 27 (060) de junio 28 (069) de julio 8	Los docentes de Aula remiten estudiantes para valoración después de identificar dificultades académicas en los estudiantes y por referencias de los acudientes, que indican una posible condición que requiera apoyo pedagógico, por tal razón son remitidos a la profesional de apoyo asignada a la institución. Y se realizan seguimientos a estudiantes con aplicación de evaluación pedagógica por competencias para

Simat a los niños, jóvenes y adolescentes con discapacidad y talentos excepcionales para las pruebas a saber.		(070) de julio 8 (071) de julio 9 (072) de julio 10 (073) de julio 11 Registro fotográfico	identificar signos de alerta y evidenciar pertinencia de los ajustes razonables aplicados en el aula. Y realizar asesoría a los docentes en el diseño de las estrategias del Dua que pueden apoyar el aprendizaje de los estudiantes en el aula.
3. Realizar asesoría y asistencia técnica pedagógica a las instituciones educativas asignadas, orientando oportunamente a docentes, docente orientador, Directivos docentes de las IE o Centro Educativo del Municipio asignado en las actividades relacionadas con la población con discapacidad y talentos excepcionales, trastornos específicos del aprendizaje escolar y del comportamiento, para la elaboración, implementación y seguimiento del PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES “PIAR” y el Plan individual de Fortalecimiento “PIF” conforme al articulo 2.3.3.5.2.3.5 Decreto 1241 del 2017.	Se realizan 3 asesorías y asistencias técnicas Docente. Se determina con la Coordinadora académica que en la sede de bachillerato se utilizaran las horas que los docentes tienen libres entre clases para realizar la asesoría personalizada y el seguimiento al diseño de estrategias, PIAR, Ajustes razonables y estrategias Dua didácticas y flexibles. Con la participación de 7 docentes, y se revisan y actualizan 27 historias escolares	Acta de reunión No. (061) de julio 2 (063) de julio 3 (071) de julio 9 Listado de asistencia Enlace Drive institucional https://drive.google.com/drive/folders/1egBrbj6_O5GR6-TnRyKJBV3LdyOxCfuR?usp=share_link No .	Se realizan asesorías y asistencias técnicas con los docentes para la verificación del diseño del los PIAR y ajustes razonables de los estudiantes, los piar son subidos y actualizados en el Drive institucional, Sistema Integrado de gestión 2024, carpeta 13 Educación Inclusiva. Y se inicia el uso de la plataforma college para el diseño de los piar y los ajustes razonables, estrategia aprobada por el sistema de gestión de calidad. y se revisan y actualizan 27 historias escolares, con los diagnósticos actualizados y formatos de seguimiento
4.Fortalecer la conformación y dinamización de Redes de Apoyo (social, familiar y cultural) para realizar seguimiento, acompañamiento a la atención integral de los procesos de educción inclusiva con las familias y/o acudientes, de los niños, jóvenes y adolescentes con y sin discapacidad y talentos excepcionales de las instituciones educativas asignadas del municipio.	Se realizan 11 entrevistas con padres y estudiantes, en proceso de apoyo pedagógico, al igual que comunicación telefónica y por wp , en respuesta al apoyo y necesidades de los estudiantes y padres de familia. Con la asistencia de 25 padres	Acta Reunión: No. (049) de junio 13 (052) de junio 18 (053) de junio 19 (054) de junio 20 (055) de junio 21 (057) de junio 25 (059) de junio 27 (060) de junio 28 (069) de julio 8 (072) de julio 10 (073) de julio 11 Listado de asistencia Registro Fotográfico Virtual	Se realizan entrevistas, verificando en la carpeta del estudiante las firmas de los anexos 1 y 3 del Piar, así como el anexo 2 del año 2024 Se socializan los ajustes razonables y los PIAR.. Con la asistencia de 25 padres
5.Verificar, revisar, ajustar y realizar seguimiento a las actualizaciones del capitulo de Inclusión en el PEI: Sistema de	Se realiza 1 sesión de trabajo individual en revisión de SIEE y PEI	Acta Reunión: No. (052) de junio 18	Se realiza revisión del SIEE y del PEI se redacta documento de recomendaciones en el marco de educación inclusiva. Se

evaluación SIEE y el Manual de Convivencia conforme al decreto 1421 del 2017.			apoya en la revisión y el diseño de la cartilla para la convivencia sana y armónica.
6. Participar en la implementación, cualificación y formación de la herramienta del Diseño Universal Para el Aprendizaje – DUA – que permita que todos los niños, jóvenes y adolescentes con o sin discapacidad puedan acceder a una Educación Inclusiva que permita las trayectorias Educativas Completas- TEC_ a partir de la Educación Inicial (Preescolar), básica primaria y media (circular 020 y 021 de 2022). .	Se realizan 2 asistencias técnicas con los docentes, en el uso de herramientas DUA en la enseñanza, estrategias ABA de manejo en aula de estudiantes con TDAH e inteligencia emocional, las cuales los docentes tienen la posibilidad de apoyar su diseño de ajustes Razonables, Piar y de las estrategias pedagógicas, para apoyar el trabajo de los estudiantes. Con la asistencia de 42 docentes	Acta Reunión: No. (065) de julio 4 (068) de julio 5 Listados de asistencia Registro Fotográfico Virtual	En la carpeta de Educación Inclusiva del Drive institucional se dejan montados, los enlaces y documentos DUA y estrategias ABA para TDAH, para facilitar el acceso de los docentes a ellos. Y su facilidad e aplicación en las aulas de clase.
7. Desarrollar estrategias pedagógicas en el marco de las Comisiones de evaluación y promoción, cuando involucren estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales; así mismo, apoyar al Directivo en los comités de Discapacidad.	Participación en 1 reunión de comisión de evaluación y promoción, con la asistencia de 7 participantes.	Acta de reunión No. (074) de julio 12 Registro Fotográfico Virtual	Se revisan las estrategias pedagógicas aplicadas desde los ajustes razonables y PIAR a los estudiantes que están reportados como discapacidad psicosocial.
8. Aplicar la estrategia de Formador de Formadores a través de los nodos (por área profesional, por estudios de caso, de acuerdo con las necesidades que se presenten en las IE) procesos de actualización pedagógica relacionada con Educación Inclusiva.	Participación en 1 reunión convocada por la Sed de formación al equipo de D y T en el uso adecuado de las plataformas siffweb y Secop II, y en los documentos requeridos para la presentación de informe. Contando con la participación de 32 asistentes. Se realiza Reunión de Nodo la Virginia con asistencia de 7 profesionales de apoyo pedagógico.	Listado de asistencia No. (056) de junio 24 (058) de junio 26 Registro Fotográfico	Se participa en jornada de formación profesionales de apoyo y equipo de discapacidad y talentos en el uso y buen manejo de las plataformas secop II y Siffweb. Clarificando la forma de subir documentos y los tiempos pertinentes de subir para revisión. Nodo la Virginia para realizar estudios de caso desde la óptica interdisciplinar con asistencia de 7 profesionales de apoyo pedagógico.
9. Socializar y realizar actividades de sensibilización a docentes, directivos docentes y familias a través de talleres o charlas respecto a la No discriminación a estudiantes con discapacidad, donde se aclara que ningún establecimiento educativo podrá rechazar la matricula de un estudiante en razón a su situación	Se Participa en 1 reuniones de comité de convivencia e inclusión institucional, 1 reunión de gestión de convivencia, 1 reunión general de dirección estratégica para actualización y resignificación del Horizonte institucional a la luz incluyente	Acta de reunión No (050) de junio 14 (063) de julio 3 (064) de julio 3 (065) de julio 4 Listados de asistencia Registro Fotográfico	En el espacio de estas reuniones se recuerda la importancia del respeto por la diversidad y la importancia de la educación inclusiva en el ámbito educativo. Dando las recomendaciones pertinentes en cuanto el manejo de situaciones comportamentales y académicas de los estudiantes

discapacidad, ni negarse a hacer los ajustes razonables que se requieren.			reportados como discapacidad, y la importancia de que todo el Horizonte institucional en su diseño este redactado y presentado con lenguaje incluyente.
10. Presentar un informe mensual de las acciones ejecutadas por cada obligación contractual con los respectivos soportes (formatos del sistema de gestión de calidad, ciclo vital y listados de asistencia a reuniones internas y externas, registros fotográficos), los cuales deben estar debidamente firmados por quienes intervienen en las actividades de cada institución Educativa.	Se presenta informe de actividades No. 4 con sus respectivos soportes del periodo comprendido entre junio 13 a julio 12 , con una asistencia de 98 personas, en las actividades.	Informe de actividad No. 4 Actas de reunión No. (049) de junio 13 a la (074) de julio 12 Cronograma de actividades Registros fotográficos.	Durante el periodo se presta el servicio de apoyo pedagógico en cumplimiento de los alcances y demás reuniones y delegaciones asignadas por la rectora de la IE, en apoyo a los procesos estudiantiles y de docentes. Población atendida de 98 personas

ACTIVIDADES DECRETO 1421 REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 13 DE JUNIO AL 12 DE JULIO DEL 2024 EN LA IE. NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACION

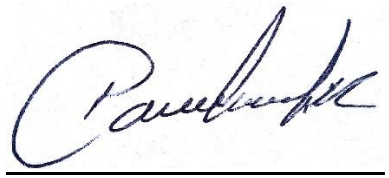
Historias escolares revisadas y evolucionadas	27
Evaluaciones Pedagógicas	13
Estudiantes con diagnostico (Dx)	50
Formato de seguimiento al estudiante	27
Remisiones al sector salud	3
PIAR	31
Remisiones recibidas de docentes	13
Escuelas de familias	0

ATENCIÒN A DOCENTES MAYO

IE NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACION	Total	H	M
Docentes atendidos	46	15	31
Capacitaciones grupales presenciales atendidas	3	15	31
Asesorías individuales a docentes	6	1	8
Participación en Consejo Académico	0	0	0
Participación en Comisión de Evaluación	1	3	5
Participación en Comité de Inclusión, Diversidad e Interculturalidad	1	4	6

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

PERIODO	FAMILIAS ATENDIDAS	H	M
FEBRERO	0	0	0
MARZO	54	16	38
ABRIL	76	7	69
MAYO	15	2	13
JUNIO	25	4	21



NANCY LILIANA JARAMILLO RESTREPO
CONTRATISTA
C.C. 30.304.481

Informe Numero 04 Del Del 13 De junio Al 12 De julio De 2024
Contrato No Interno 0680 De Fecha 06/03/2024
Numero De Contrato Secop II Co1.Pccntr.6012849 Contratista Nancy Liliana Jaramillo Restrepo
Programa De Discapacidad Y Talentos Excepcionales Sed De Risaralda